



PRIMERA

Sheinbaum pide aclarar desvíos de Rutilio en Chiapas

La Presidenta dijo que se debe informar si ya se solventaron las irregularidades por dos mil 576 millones de pesos que la ASF reportó en el gobierno estatal. / 10

SHEINBAUM PIDE INVESTIGACIÓN

Ponen lupa a uso de recursos en Chiapas

LA PRESIDENTA afirma que no tiene conocimiento del presunto mal manejo de 2 mil 576 mdp de la administración estatal

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que no cuenta con información del presunto mal manejo de recursos en Chiapas por 2 mil 576 millones de pesos, y pidió que se realice una investigación al respecto.

Las irregularidades que fueron determinadas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) inician en 2020, cuando Rutilio Escandón ya era gobernador de Chiapas y se refieren a contratos celebrados con Empresas que Facturan Operaciones Simuladas.

Ayer, **Excelsior** detalló las principales diez empresas facturadoras que, de acuerdo con información del Servicio de Administración Tributaria son foco rojo.

Éstas han sido beneficiadas por la administración de Escandón en asignación.



No hemos tocado el tema, pero es importante saber que hay procedimientos en el caso de observaciones de la Auditoría Superior de la Federación.”

CLAUDIA SHEINBAUM
 PRESIDENTA DE MÉXICO

Además, el gobierno estatal ha sido señalado por utilizar recursos de manera opaca en contratos de obras y compras de equipo médico que nunca llegó a los hospitales.

En su rueda de prensa, la Presidenta dijo que es posible que las observaciones de la ASF aún estén en proceso de subsanar las irregularidades.

“La Auditoría hace unas revisiones a través de auditorías específicas en ciertos rubros en los estados, en la Federación, y presenta observaciones, luego viene un proceso en donde los estados o las entidades tienen



la posibilidad de contestar si son ciertas estas observaciones o no y ahí viene un proceso en donde al final viene una resolución de la ASF”, explicó.

Sheinbaum dijo que, en

caso de que las irregularidades no lleguen a ser subsanadas, la ASF deberá informar a las instancias administrativas o a las fiscalías sobre el presunto quebranto al erario público.

“No sé en qué proceso vaya esto, si son primero observaciones, que tiene que contestar el gobierno del estado y finalmente la ASF superior revisa si se solventan o no estas observaciones”, puntualizó.